

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA SECCION CUARTA

BOGOTA D.C. Junio 21 de 2024

RADICACION No. 25000-2337-000-2023-00502-00

DEMANDANTE: CONSORCIO PE 2020 C DIGITALES

DEMANDADO: NACION - MINISTERIO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA
INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

En la fecha se fija el presente negocio en lista, para correrle traslado a la parte
demandante por tres (3) días, de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada

(Parágrafo 2o. Art. 175 del CPACA)

Empieza traslado: Junio 24 de 2024

Vence traslado: Junio 26 de 2024

HECTOR RODRIGUEZ CALDERON

Secretario